REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN
Institución Educativa Eliseo Payan
Resolución de Aprobación No. 2561 de Sep. 30 de 2.002
"Pensamiento y Acción por un mundo mejor"
Código DANE: 152427000626
Código: ICFES: 070359

ACTA AUDIENCIA DE APERTURA DE PROPUESTAS

Fecha: 21 de abril del 2023
Hora: 05:40 P.M.

En la rectoría de la Institución Educativa Eliseo Payan siendo la fecha y hora previamente señaladas para la realización de la presente diligencia, se reunieron los Integrantes Comité Asesor Evaluador continuación, para realizar la evaluación del proceso de la referencia como se indica el orden del día a desarrollarse en la audiencia:

1. Información referente a la **Invitación MC 01-2023.**
1.1. Información sobre propuestas presentadas.
1.2. Apertura de los Sobres, verificación de propuestas económicas y determinación del orden de elegibilidad.
1.3. Determinación de precios artificialmente bajos.
1.4. Verificación de requisitos habilitantes.
1.5 Solicitud de subsanación o Recomendación del Comité Asesor Evaluador.
1.6 Cierre y fin de la audiencia.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

1. INFORMACIÓN REFERENTE A LA INVITACIÓN PÚBLICA MC 01-2023.

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INSFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS LAJAS, CENTRALIZADAS POR LA INSTITUCION EDUCATIVA ELISEO PAYAN UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN (N), RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE RESOLUCION No 3924 DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2022"

1.1. INFORMACIÓN SOBRE PROPUESTAS PRESENTADAS: Se informa que dentro del término establecido en la invitación Pública **MC 01-2023**, se presentaron UN (01) propuesta que se detalla a continuación.

1.2. APERTURA DE SOBRES, VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD: A continuación, se procede a realizar la apertura de los sobres - propuesta económica.

Verificada la propuesta se tiene que se cuenta con la siguiente oferta económica:

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE MAGUI PAYAN
Institución Educativa Eliseo Payan
Resolución de Aprobación No. 2561 de Sep. 30 de 2.002
"Pensamiento y Acción por un mundo mejor"
Código DANE: 152427000626
Código: ICFES: 070359

No. de Propuesta	Proponente	Nit – C.C.	Precio Ofertado en números	Orden de elegibilidad
1	CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S.	Nit. 901.253898-0	$ 77.600.000	1

Se deja constancia se deja que por error de digitación, en el informe de evaluación se presento el valor de la oferta económica presentada por el proponente CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA sin embargo se realiza la aclaración respectiva del valor de la oferta económica, para efecto de conocimiento de los interesados.

De lo anterior se tiene que la oferta más favorable de acuerdo al orden de elegibilidad es la presentada por CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA

De acuerdo a la Invitación Publica MC 01-2023, y de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, "EL PRECIO ES EL FACTOR DE SELECCIÓN DEL PROPONENTE". Es decir, la Entidad Estatal debe adjudicar el Proceso de Contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la Entidad Estatal en los Documentos del Proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor total.

Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

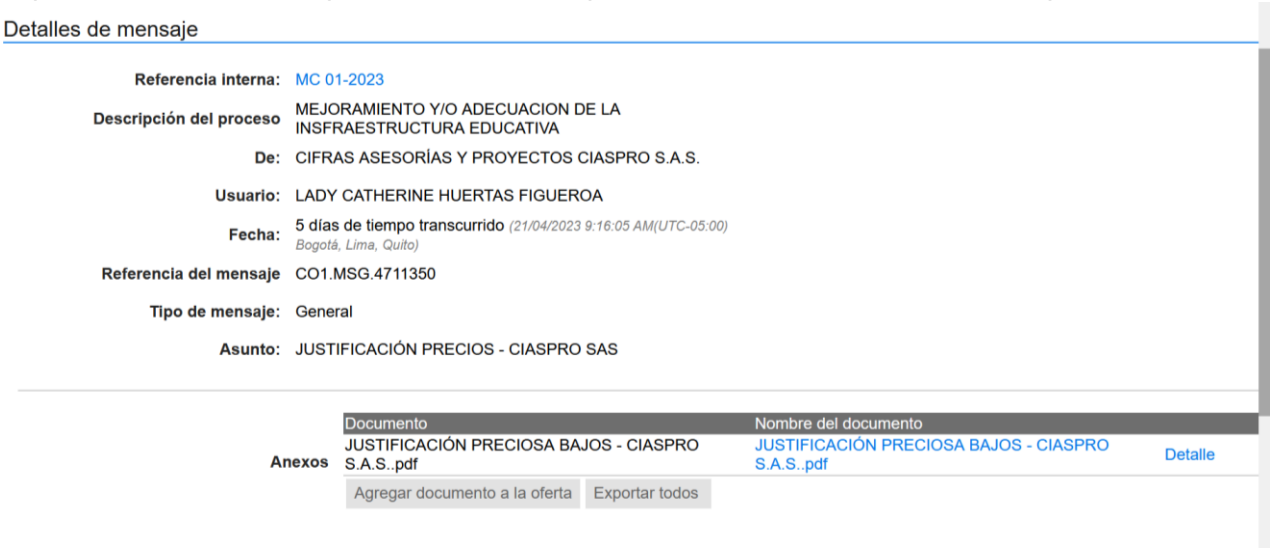
Por lo anterior para el presente proceso se debe hacer la verificación de requisitos al oferente CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA.

OFERENTE No. 1 CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA

Este comité procede a verificar el PRESUPUESTO ASIGNADO, PRECIOS DE REFERENCIA Y CANTIDADES MÍNIMAS PARA CADA UNO DE LOS ÍTEMS DE ACUERDO AL FORMULARIO NO. 2 OFERTA ECONÓMICA del Oferente **No. 1** CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA, encontrando que la Propuesta Económica se ajusta a las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos e invitación.

CONCLUSIÓN: CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas de la invitación MC 01-2023

1.3 DETERMINACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS: El Comité Asesor Evaluador de acuerdo al presupuesto asignado para el presente proceso de selección y el valor de la propuesta más favorable presentada estima que fue necesario hacer un análisis para determinar la


Detalles de mensaje

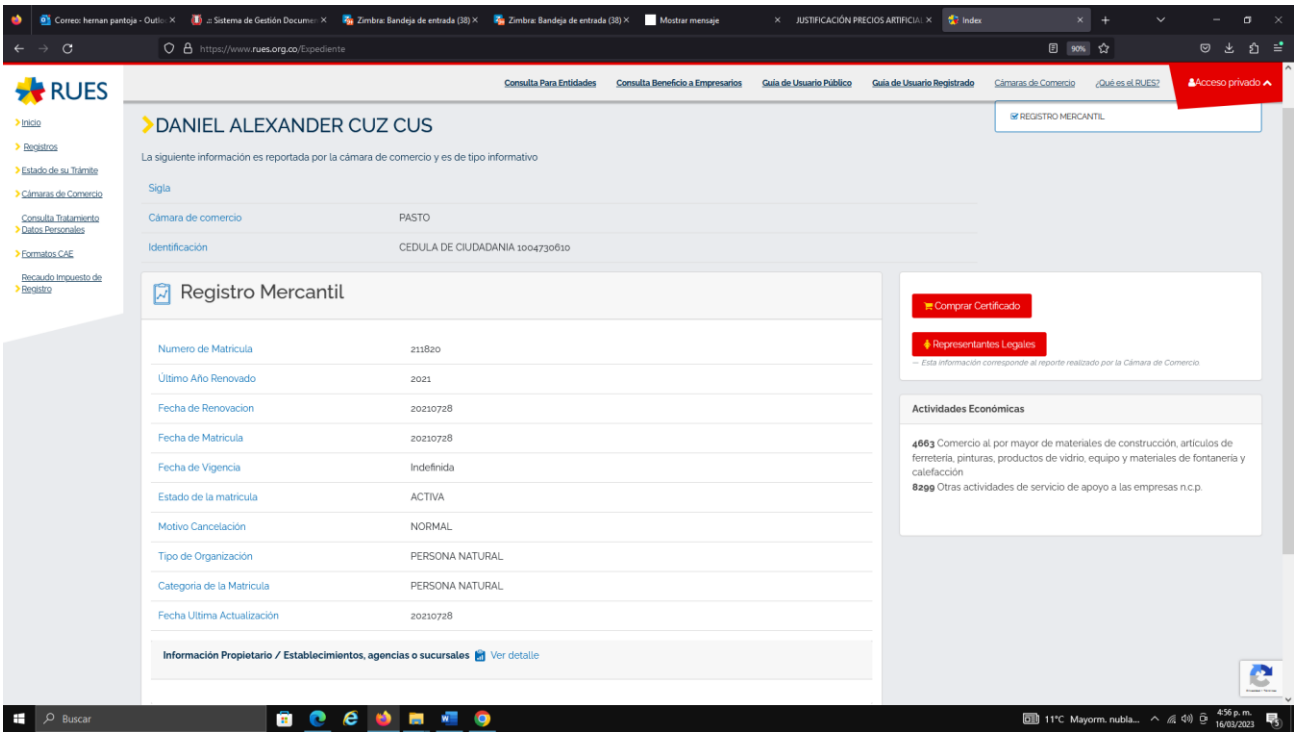
Referencia interna: MC 01-2023
Descripción del proceso MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INSFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
De: CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S.
Usuario: LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA
Fecha: 5 días de tiempo transcurrido *(21/04/2023 9:16:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.4711350
Tipo de mensaje: General
Asunto: JUSTIFICACIÓN PRECIOS - CIASPRO SAS

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	JUSTIFICACIÓN PRECIOSA BAJOS - CIASPRO S.A.S..pdf	JUSTIFICACIÓN PRECIOSA BAJOS - CIASPRO S.A.S..pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

existencia o no de precios artificialmente el cual dentro del termino de traslado del informe de evaluación, el proponente CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA presento las respectivas aclaraciones como lo muestra la siguiente imagen.
El comité evaluador frente a las aclaraciones presentadas por el proponente CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA La entidad se permite manifestar lo siguiente.

1. En cuanto al costo de los materiales las justificaciones presentadas por el proponente en cuanto al descuento de materiales una vez revisada la información aportada la empresa que certifica mencionados descuentos una vez consultada en la pagina https://www.rues.org.co/Expediente se encuentra la siguiente información.



Por tanto una vez corroborada la información suministrada por el proponente, la empresa que certifica la los descuentos presentados, el mismo se encuentra registrado en cámara de comercio, así mismo la actividad mercantil es de Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, por tanto los descuentos presentados por el proponente una vez corroborada la información gozan de validez.

2. En cuanto a la mano de obra y transporte los una vez analizadas las cotizaciones presentadas por el proponente las mismas se ajustan a los precios de la zona, así mismo los precios de los servicios a realizar por el proponente se encuentran ajustados a precios de mano de obra en el municipio.

CONCLUSION: El Oferente CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA, una vez presentadas los argumentos que en derecho asumen para las justificaciones de precios artificialmente bajo

presento las razones que sustentan el valor ofrecido, respondiendo a las mismas a circunstancias objetivas del oferente. Esta explicación satisfizo al comité y por ello se continuo con la evaluación de la oferta tal como lo dispone el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 del 2015.

1.3. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES: Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar los requisitos habilitantes del oferente ubicado en el 1º orden de elegibilidad, encontrando lo siguiente:

PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACIÓN	CAPACIDAD JURÍDICA									
		DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	EXISTENCIA Y REPRESETAN LEGAL Ó MATRÍCULA PROFESIONAL	RUT	ANTECEDENTES DISCIPLIANRIOS	ANTECEDENTES FISCALES	ANTECEDENTES JUDICIALES	SEGURIDAD SOCIAL	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	LIBRETA MILITAR	PERFIL DEL CONTRATISTA
CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

1.4. RECOMENDACIÓN DE CONTRATACIÓN:

Teniendo en cuenta el cumplimiento de la totalidad de los requisitos exigidos y por ser la oferta más favorable, el Comité Asesor Evaluador, recomienda contratar el objeto de la Invitación Pública MC 01-2023 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION DE LA INSFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA GARANTIZAR LA PERMANENCIA ESCOLAR DE LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS LAJAS, CENTRALIZADAS POR LA INSTITUCION EDUCATIVA ELISEO PAYAN UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE MAGÜÍ PAYÁN (N), RECURSOS FINANCIADOS MEDIANTE RESOLUCION No 3924 DEL 26 DE OCTUBRE DEL 2022", con CIFRAS ASESORÍAS Y PROYECTOS CIASPRO S.A.S. Representante legal LADY CATHERINE HUERTAS FIGUEROA identificado con Nit No 901253898-0, por valor de SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 77.600.000,00) IVA INCLUIDO.

1.5 OBSERVACIONES:

1.6. CIERRE Y FIN DE LA AUDIENCIA: No siendo otro el objeto de la presente diligencia, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron:

ORIGINAL FIRMADO
FEDER ANCIZAR CASTILLO KLINGER
Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
LUZ MARINA ESTUPIÑAN
Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
DORA LILIA ARIZALA BATALLA
Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
NELSON NOEL ARIZALA DAJOMEZ
Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
ESTEFANIA ANGULO
Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
DANIELA DURANGO QUIROZ
Comité Evaluador

ORIGINAL FIRMADO
HAROLD QUIÑONES
Comité Evaluador